

**REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE SALUD**

RESOLUCIÓN No. 1293
(De 25 de Septiembre de 2015)

EL MINISTRO DE SALUD,
en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que el Dr. ERIC ULLOA, Secretario General del Despacho Superior del Ministerio de Salud, estará en misión oficial, del 27 de septiembre al 3 de octubre de 2015.

Que dentro de las funciones generales del Ministerio de Salud, se encuentra la de administrar los programas de salud, por medio de las autoridades de los correspondientes niveles, delegando las facultades que sean menester para alcanzar los objetivos perseguidos.

Que para prevenir la interrupción o discontinuidad de las actividades que se realizan en el sector salud, deben delegarse las funciones propias, en caso de ausencia de los titulares.

Que por lo antes expuesto, se hace necesario designar una Secretaria General del Despacho Superior del Ministerio de Salud, encargada, a fin de dar continuidad o seguimiento al buen funcionamiento de la institución.

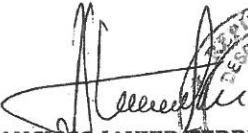
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar a la Dra. REINA ROA, portadora de la cédula de identidad personal No. 8-212-317, como Secretaria General del Despacho Superior del Ministerio de Salud, Encargada, del 27 de septiembre al 3 de octubre de 2015.

ARTÍCULO SEGUNDO: Esta Resolución empezará a regir a partir de su firma.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Decreto de Gabinete 1 de 15 de enero de 1969 y Decreto Ejecutivo 75 de 27 de febrero de 1969.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


DR. FRANCISCO JAVIER FERRIÑTES
Ministro de Salud



REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE SALUD

Resuelto N° 0100-D Panamá, 18 de septiembre de 2015

EL MINISTRO DE SALUD
En uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario designar al personal directivo de la institución.

En consecuencia, se

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: *Designar a la LICDA. KARINA TROYA, con cédula de identidad personal No.2-714-1186, como Jefa de la Sección de Evaluación de Medicamentos, Cosméticos y Productos Similares.*

ARTÍCULO SEGUNDO: *Dejar sin efecto cualquier otro resuelto que se refiera a esta Sección.*

ARTÍCULO TERCERO: *Este Resuelto empezará a regir a partir del 3 de julio de 2015.*

CUMPLASE,

x Eric J. Ullas

DR. FRANCISCO JAVIER TERRIENTES
MINISTRO DE SALUD



Karina Troya
29/10/15

"SISTEMA DE SALUD HUMANO, CON EQUIDAD Y CALIDAD. UN DERECHO DE TODOS"

**REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE SALUD**

Resuelto N° 099-D Panamá, 14 de septiembre de 2015

EL MINISTRO DE SALUD
En uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario designar al personal directivo de la institución.

En consecuencia, se

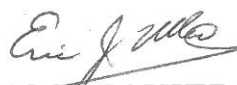
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: *Legalizar la Designación del DR. ALEX DIAZ HIM, con cédula de identidad personal No. 2-78-1625, como Jefe del Departamento de Protección de Alimentos.*

ARTÍCULO SEGUNDO: *Dejar sin efecto cualquier otro resuelto que se refiera a este Departamento.*

ARTÍCULO TERCERO: *Este Resuelto empezará a regir a partir del 03 de septiembre de 2015 al 11 de septiembre de 2015.*

CUMPLASE,

X 
DR. FRANCISCO JAVIER TERRIENTES
MINISTRO DE SALUD



"SISTEMA DE SALUD HUMANO, CON EQUIDAD Y CALIDAD. UN DERECHO DE TODOS"

REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE SALUD

Resuelto N° 098-D Panamá, 1 de septiembre de 2015

EL MINISTRO DE SALUD
En uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario designar al personal directivo de la institución.

En consecuencia, se

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: *Designar a la DRA. ARINDA ALEMAN, con cédula de identidad personal No.8-433-685, como Coordinadora Médica del Programa Nacional de Sangre.*

ARTÍCULO SEGUNDO: *Dejar sin efecto cualquier otro resuelto que se refiera a esta Coordinación.*

ARTÍCULO TERCERO: *Este Resuelto empezará a regir a partir de su notificación.*

CUMPLASE,


DR. FRANCISCO JAVIER TERRIENTES
MINISTRO DE SALUD



A. Aleman
14/9/2015.

"SISTEMA DE SALUD HUMANO, CON EQUIDAD Y CALIDAD. UN DERECHO DE TODOS"